



Universidad
Finis Terrae

Postítulo de Mención en Lenguaje

Presencial

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES



Universidad Acreditada

NIVEL AVANZADO

Gestión Institucional | Docencia de Pregrado
Vinculación con el Medio | Investigación

HASTA FEBRERO DE 2029



Integrar para impactar

Introducción

El Postítulo en Mención Lenguaje es un programa alineado con las últimas orientaciones del MINEDUC, diseñado para preparar a los docentes con estrategias didácticas innovadoras basadas en el enfoque comunicativo y cultural a través del diseño de clases que fomenten la lectura profunda, la escritura creativa y el diálogo reflexivo, preparando a los estudiantes para participar activa y críticamente en un mundo multicultural. Desarrolla el uso de herramientas claves para la evaluación formativa y la retroalimentación efectiva, esenciales para guiar el progreso de cada niño y niña. Además, integra los principios de la inclusión (Decreto 83) asegurando que una enseñanza y aprendizaje que responda a la diversidad del aula. Promueve la formación de un profesor de lenguaje que inspire a las nuevas generaciones a pensar, crear y comunicarse con poder y propiedad en una sociedad de constantes cambios y desafíos en el

ético de las tecnologías de aprendizaje y la información .

El plan curricular está organizado en dos años y consta de 7 módulos que se desarrollan en 700 horas pedagógicas de trabajo presencial y 70 horas pedagógicas de trabajo autónomo en las que los profesores estudiantes realizan trabajos individuales y colaborativos, diseños didácticos donde fundamentan decisiones a través de la revisión de literatura.

A través de este plan curricular, se logra responder a la necesidad de formar profesores de Lenguaje que puedan aportar a un sistema escolar diverso, con dominio de contenido disciplinar y didáctico, capaces de desarrollar diseños de aula actualizados y contextualizados, centrados en el aprendizaje situado de todas y todos los estudiantes.



Objetivos Generales

- » Demuestra dominio conceptual y didáctico sobre los contenidos, habilidades y actitudes que integran los ejes y objetivos de la asignatura de Lenguaje y Comunicación/Lengua y Literatura, de enseñanza básica.
- » Diseña, implementa y evalúa procesos de enseñanza-aprendizaje coherentes con los propósitos de las bases curriculares y enfoque de la asignatura de Lenguaje y Comunicación, considerando las necesidades formativas del contexto educativo y sociocultural donde se desempeña profesionalmente.
- » Integra en sus diseños didácticos estrategias metodológicas y de mediación literaria en respuesta a la diversidad del contexto donde se desempeña profesionalmente, considerando el enfoque comunicativo y cultural de la asignatura.

Dirigido a

- » Docentes de Educación Básica.
- » Docentes que buscan fortalecer y profundizar sus conocimientos en la enseñanza del lenguaje y la literatura.

Metodología

Las clases se imparten con actividades presenciales y metodologías activas, centradas en el hacer del profesor estudiante, por tanto:

- » Indagan en diferentes fuentes bibliográficas actualizadas sobre los fundamentos teóricos y didácticos de la disciplina.
- » Discuten sobre temáticas actuales y desafíos en el fomento lector a animación a la literatura de forma progresiva.
- » Simulan clases, aplican estrategias didácticas.
- » Desarrollan metodologías como: Clases invertidas, aprendizaje por problema o por proyecto.
- » Trabajo colaborativo

Requisitos de postulación

- » Título profesional de profesor de Educación Básica.
- » Proceso de selección de postulantes:
Los interesados en ingresar al programa deben presentar la siguiente documentación curricular:
 - Curriculum vitae actualizado.
 - Título profesional
 - Certificado de Título apostillado para alumnos extranjeros.
 - Fotocopia de cédula de identidad o pasaporte.

Duración

- » 18 meses.
- » 10 horas pedagógicas semanales.

Horario

- » Viernes 4 horas ped. (16:00-19.10 hrs.)
- » Sábado 6 horas ped. (09:00 -13:50 hrs.)

Requisitos para aprobar

Para cada módulo, se establecen como requisitos de aprobación obtener una calificación mínima de 4,0 (escala de 1,0 a 7,0) y presentar una asistencia no inferior al 75% en el curso.

Para poder egresar del programa de postítulo y obtener la certificación, se deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- » Aprobar todos los módulos del plan de estudios (el promedio de estas calificaciones corresponderá al 70% de la calificación final del postítulo).
- » Diseñar un proyecto final de mejora en la enseñanza del Lenguaje aplicado a un contexto determinado (esta calificación corresponderá al 20% de la calificación final del postítulo).
- » Realizar una defensa de la propuesta diseñada ante una comisión (esta calificación corresponderá al 10% de la calificación final del postítulo).



Plan de estudios

01

Literatura Infantil y Juvenil: acercamientos desde la mediación y el fomento lector

Asignatura de carácter regular que tiene como propósito desarrollar competencias en el campo de la enseñanza de la literatura infantil en los docentes, para potenciar la enseñanza en el aula del goce lector, la creación literaria y el acercamiento a los diversos formatos literarios, en estudiantes de educación básica.

02

Nuevas Literacidades; lectores en el siglo XXI, fundamentos desde las neurociencias

Asignatura de carácter regular que permite a los docentes desarrollar competencias necesarias para enseñar a los escolares de enseñanza básica a leer y escribir, e identificar dificultades de aprendizaje en estas habilidades, basándose en el conocimiento sobre los componentes del aprendizaje lector, el desarrollo del lenguaje oral, las experiencias de los estudiantes con la cultura escrita y sus características cognitivas, afectivas y socioculturales, y rutas de lectura y escritura.

03

Fundamentos teóricos, disciplinares y didácticos del lenguaje oral y escrito

Asignatura de carácter regular que revisa y actualiza los fundamentos teóricos para desarrollar las competencias curriculares, didácticas y evaluativas que posibilitan conducir el aprendizaje lingüístico y comunicativo de los estudiantes de enseñanza básica en las áreas de lectura, escritura y oralidad.

04

Didáctica de la comprensión textual oral y escrita

Asignatura de carácter regular que profundiza en la enseñanza de las estrategias que posibilitan la adecuada progresión de la comprensión textual, en el marco de las actuales definiciones curriculares. Las unidades de aprendizaje se configuran como insumos para diseñar y fundamentar unidades de entrenamiento estratégico que mejoren la comprensión textual de los aprendices de enseñanza básica.

05

Didáctica de la expresión oral y producción textual

Asignatura de carácter regular que profundiza en la enseñanza de las estrategias que posibilitan la adecuada progresión de la producción textual, en el marco de las actuales definiciones curriculares. Las unidades de aprendizaje se configuran como insumos para diseñar y fundamentar unidades de entrenamiento estratégico que mejoren la producción textual de los aprendices de enseñanza básica.

06

Comunicación y Literatura Multimodal: nuevas narrativas

Asignatura de carácter regular que tiene como propósito desarrollar competencias para profundizar el estudio de los procesos que intervienen en la comprensión y producción de textos multimodales. Otorga las competencias necesarias en el uso de herramientas didácticas para que los profesores en formación inicien a sus estudiantes en la lectura interpretativa y crítica de los modos semióticos que se conjugan en la multimodalidad textual. Del mismo modo, orienta el cómo iniciar a los estudiantes en el diseño y producción de textos multimodales de uso frecuente.

07

Evaluación de la comprensión y producción textual

Asignatura de carácter regular que fortalece las competencias evaluativas necesarias para determinar el nivel de desarrollo de las habilidades, conocimientos y actitudes que se conjugan en el acto de producir y comprender textos. Desde el marco teórico de esta asignatura se concibe la evaluación como un proceso sistemático de recogida de información para la emisión de juicios valorativos y toma de decisiones sobre la enseñanza y el aprendizaje. A partir de esto, la evaluación de la comprensión y producción textual será abordada principalmente desde una intencionalidad formativa y como parte de una estrategia planificada para que los estudiantes alcancen los objetivos de aprendizaje.

Cuerpo Académico

» **Rosa Ibáñez Muñoz**

Doctora de Planificación e Innovación educativa UAH.
Máster en Didáctica de la lengua, Universidad de la Rioja.

» **Ana María Yuivar Carneiro**

Doctora en Ciencias de la Educación PUC.
Magíster en Literatura, Universidad de Chile.

» **Sergio Monsálvez Troncoso**

Magíster en Evaluación Psicopedagógica UCCH.
Postítulo de Psicopedagogía y Lenguaje.

» **María Fernanda Rodríguez Palma**

Doctora en Ciencias de la Ingeniería, área Ciencias de la
Computación PUC.

» **Cristian Alejandro Prado Medel**

Doctorando en formación para la sociedad del
conocimiento, Universidad de Salamanca.
Magíster en Educación con mención en Evaluación de
Aprendizajes de la PUC.



Universidad Finis Terrae

Conoce más en postgrados.uft.cl



admisionpostgrado@uft.cl



[postgradosufinisterrae](https://www.facebook.com/postgradosufinisterrae)



[postgradosufinisterrae](https://www.instagram.com/postgradosufinisterrae)



+56 2 2420 7600

Avda. Pedro de Valdivia 1509, Casa Pocuro, Providencia